

Presentación

*Liliana M. Brezzo**

En el contexto de la actual práctica de la historia religiosa caracterizada por la desclericalización, por las revisiones de los conceptos de historia de la iglesia y de historia del cristianismo, este número de Res Gesta reúne, de la mano de un elenco de jóvenes investigadores, un conjunto de estudios sobre hombres del clero que realizaron esfuerzos en trabajar, esencialmente, como historiadores. El objetivo principal consiste en analizar en qué medida los trabajos realizados por esos clérigos han cooperado a la comprensión de la denominada "historia civil" y, en igual medida, dar cuenta de los interrogantes y de las coordenadas conceptuales que sustentan investigaciones recientes que tienen como objetos de estudio sus itinerarios intelectuales y sus producciones históricas.

Esto es posible, gracias, en parte, a las tendencias intelectuales y a los contextos de producción que han intervenido, desde mediados del siglo XX para hacer, de la historia religiosa, en la actualidad, uno de los campos de estudio más influyentes.

En la Pontificia Universidad Católica Argentina el género historia de la Iglesia comenzó a cultivarse de manera simultánea a su es-

*CONICET- IDEHESI- Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario. lilianabrezzo@conicet.gov.ar

tablecimiento. En efecto, cuando por el decreto *Catholici Populi Argentinae* del 16 de junio de 1960 se creó la Universidad, la Facultad de Teología que había comenzado a funcionar en 1915 en la sede del Seminario Mayor de Buenos Aires fue incorporada a aquella. Tres años después inició a publicarse la revista *Teología* en la cual la historia de la iglesia tuvo momentos de picos significativos de productividad y otros más modestos. Con el tiempo, la Facultad contaría, entre los años setenta y noventa, con un grupo de estudiosos que generaron conocimientos y los divulgaron en obras destacables entre las que pueden mencionarse las de José M. Aranguren y Nelson Dellaferrera, *Los Sínodos del Antiguo Tucumán (1597, 1606, 1697) celebrados por fray Fernando de Trejo y Sanabria* (1979), Juan Guillermo Durán, *Monumenta Catechetica Hispanoamericana (siglos XVI-XVIII)* (1990) y Fernando Gil, *Primeras Doctrinas del Nuevo Mundo. Estudio Histórico-Teológico de las obras de fray Juan de Zumárraga* (1993). Todos ellos, asimismo, se ocuparon de impulsar, entre 1983 y 1990, los *Encuentros de Profesores e Investigadores de Historia de la Iglesia*.¹

Las preocupaciones historiográficas de esos autores enlazaban con el comportamiento que el episcopado sostenía desde comienzos del siglo XX, cuando se puso de manifiesto su preocupación por el estudio y la enseñanza de la historia de la iglesia en la Argentina.² La obra del Obispo de Entre Ríos, Monseñor Abel Bazán y Bustos, *Noiones de Historia Eclesiástica Argentina* (1915), la del primer Obispo de Mendoza, Monseñor José Aníbal Verdaguer, *Historia Eclesiástica de Cuyo* (1931-1932) y la de Monseñor Pablo Cabrera, *Historia Eclesiástica de Tucumán* (1939) fueron representativas de ese impulso. Asimismo, como es conocido, al obispo Vergara se debió la propuesta, en 1938, de la creación de la *Junta de Historia Eclesiástica Argentina*, iniciativa que se concretó cuatro años después a instancias del cardenal Santiago Luis Copello.

¹ Celina A. Lértora Mendoza, "Tendencias actuales de la historiografía eclesiástica argentina" en *Anuario de Historia de la Iglesia*, Pamplona, UNAV, 1996, nº 5.

² Néstor Tomás Auza, "La historiografía argentina y su relación con la historia de la Iglesia. Panorama bibliográfico". Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Profesores de Historia de la Iglesia, Buenos Aires, 1985.

Esa producción histórica de integrantes de la jerarquía eclesiástica fue convergente con el quehacer de historiadores laicos proclives a introducirse en el campo de la historia religiosa y, dentro de ella, de la historia de la iglesia, entre los que corresponde mencionar a Rómulo Carbia, quien publicó *Historia Eclesiástica del Río de la Plata* (1914) y *La Revolución de Mayo y la Iglesia* (1915), la *Historia Eclesiástica de Entre Ríos*, de José Antonio Segura y la obra del historiador jujeño Miguel Ángel Vergara titulada *Estudios de Historia Eclesiástica de Jujuy* (1943).

Este último manojito de obras mostraba, en general, una común despreocupación por distinguir, en el análisis histórico, el orden natural y el sobrenatural, la política y la religión, la historia y la teología; una condición que, recién a partir de los años del Concilio Vaticano II (1962-1965) recibiría una saludable reorientación. En efecto, los documentos producidos por los padres conciliares propiciaron el desarrollo de una eclesiología basada en la autodefinición de la Iglesia como "pueblo de Dios" y, en ese contexto, el interés y la práctica de la historia hacia los temas religiosos se acrecentaron al integrarlos en toda su dimensión sociológica y cultural. De alguna manera la historia religiosa se enlazaría perfectamente, en el último tercio del siglo XX, con la sociología y con la historia de las mentalidades. Así, pues, ese renovado interés tenía su explicación en la necesidad de hacer una historia más sociológica del fenómeno religioso, que poco a poco se fue despegando de la historia eclesiástica o historia institucional de la iglesia, de corte más tradicional.³ José Andrés Gallego, en un ensayo

³ Como bien lo apunta y ratifica Jaime Aurell, no es que antes de esas fechas no hubiera, entre los historiadores, interés por el fenómeno religioso; basta recordar, para el caso de Europa, por ejemplo, el libro pionero de Marc Bloch, *Los Reyes Taumaturgos* (1928), sobre la capacidad terapéutica de los monarcas franceses e ingleses durante la Edad Media y los tres importantes libros de Lucien Febvre: su biografía sobre *Marín Lutero* (1928), *La religión de Rabelais* (1942) y *El corazón religioso del siglo XVI* (1957). Todas estas obras, abocadas a tratar la psicología colectiva más que la historia religiosa, han facilitado la posterior apropiación de temas religiosos sobre todo a partir del Concilio Vaticano II. Véase *La Escritura de la Memoria. De los positivismos a los postmodernismos*. Valencia, PUV, 2005.

de profundo calado conceptual titulado “Corrientes de historiografía eclesiástica desde el Concilio Vaticano II” pone en evidencia cómo, a partir de ese acontecimiento, se ha publicado mucho más de lo que antes se publicaba sobre historia religiosa a la vez que ratifica lo sostenido por Jaume Aurell en el sentido de que los que han aumentado son los estudios que ponen el acento en lo religioso antes que en lo eclesiástico. Se han multiplicado, sostiene, “los estudios sobre la vivencia de la religión no tanto los estudios sobre la historia de la religión o de la Iglesia”.⁴ Es decir, se escribe mucho más sobre historia religiosa e incluso sobre historia de la iglesia pero, en gran parte de ello, lo eclesiástico -lo eclesial- no parece que sea el asunto primordial. No se trata de rehacer la historia de la iglesia sino de relatar formas de vida y pensamiento, de manera que lo eclesial aparece entre ellas como uno entre tantos elementos, por importante que sea en no pocos casos. En suma la historia de la iglesia parece haberse recluido al ámbito de la síntesis puesto que no interesa en sí misma, ni en su propia dinámica, ni los demás aspectos de la realidad histórica.

Parece conveniente mencionar que, junto al interés *in crescendo* por el fenómeno religioso, el Concilio Vaticano II condicionó una práctica renovada de la historia en un plano más profundo, al convertir los documentos conciliares, en corolario del proceso de desclericalización o secularización que había atravesado la Modernidad. Secularización entendida -cabe la aclaración- como distinción -no separación u oposición- entre el orden natural y sobrenatural, entre el poder político y el espiritual.

Precisamente uno de los elementos centrales de la Constitución del Concilio Vaticano II *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo de hoy, promulgada el 7 de diciembre de 1965, es la toma de conciencia cristiana de la autonomía de las realidades temporales. Si bien, re-

⁴El historiador Mariano Fazio ha problematizado el concepto de secularización y las relaciones entre ese proceso y la Modernidad, ofreciendo, en distintos textos, elementos conceptuales desprovistos de acantonamientos. Puede verse una síntesis de esa perspectiva en *Historia de las Ideas Contemporáneas. Una lectura del proceso de secularización*, Madrid, Rialp, 2006.

petimos, el proceso de secularización exhibía, en esos años, una larga y profunda tradición, el documento conciliar establece esa materia con una claridad y fuerza tales que, según sostiene Mariano Fazio, “se sitúa en el ápice de ese proceso de secularización entendido como desclericalización o afirmación de la secularidad”.

Esta reorientación ha supuesto, para la práctica de la historia, una justa autonomía de la teología como así también el desarrollo de nuevas estrategias metodológicas y la construcción de un status epistemológico que no puede sino celebrarse.

Todo esto ha tenido, en Argentina, su propio efecto. Influyentes cultores han dado muestras, sobre todo a partir de los años ochenta del siglo pasado, de cómo se han fortalecido las relaciones entre investigadores y organismos de investigación dedicados a la historia religiosa provenientes de universidades públicas, de universidades católicas y del episcopado, las que han dado lugar a diálogos, intercambios y a la producción de conocimientos que han sido recogidos en obras meritorias.⁵ Al mismo tiempo de hacerse palpables los resultados de esa fructífera vinculación es posible presenciar también el diálogo interdisciplinar en torno a la construcción de un andamiaje teórico y metodológico que contemple la autonomía pero a la vez la cooperación entre las investigaciones provenientes de la historia y de la ciencia teológica⁶ para, al menos, dar cuenta de los límites que razón y religión podrían imponerse mutuamente.⁷

⁵ Además de los dossiers dedicados a la Historia Religiosa ofrecidos por revistas de diseminación científica como *Prohistoria* (2002), *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos Segreti”* (2008) y *Res Gesta* (2009) parece conveniente destacar la compilación realizada por Gabriela Caretta e Isabel Zacca, *Para una historia de la Iglesia. Itinerarios y estudios de caso*, Salta, CEPHIA, 2008.

⁶ En ese sentido se sitúan las problematizaciones ofrecidas por Roberto Di Stéfano en “Anticlericalismo y secularización en Argentina” (2008), “La renovación de los estudios sobre el clero secular en Argentina: de las reformas borbónicas a la Iglesia romana” (2008), “Los estudios sobre el clero secular en la historiografía reciente” (2008) y “Política y religión: problemas conceptuales del estudio de sus vínculos durante la primera mitad del siglo XIX argentino” (2007) ofrecen elementos sustanciales para no desestimar las posibilidades de las relaciones historia y teología

⁷ Sobre ello han dialogado el connotado filósofo Jürgen Habermas y el teólogo Joseph Ratzinger y sus argumentos recogidos en *Entre razón y religión. Dialéctica de la secularización*, México, FCE, 2008.

II

Es en el contexto de la transición conciliar en el que se sitúa el trabajo historiográfico del presbítero Américo Tonda, al que se dedican dos artículos en este número de la revista. Además de la investigación de Miranda Lida se incluye una entrevista realizada a Mónica Martínez de Neirotti, cuya tesis tuvo como objetivo principal la producción de una biografía intelectual y de una bio bibliografía del sacerdote santafesino.

El “padre Tonda”, como lo conocíamos sus alumnos, dictó, en la carrera de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, a partir de 1978, las asignaturas de Historia de la Iglesia Argentina, de Teología I y de Teología II. Vivía y trabajaba en una parte del edificio del Colegio Virgen del Rosario donde funcionaba, en esos años, la Facultad. Luego de su fallecimiento, en 1984, su archivo quedó, como precioso legado, al Instituto de Historia. Todos los que lo conocimos en el ámbito universitario, coincidimos en afirmar que en su persona se unían el cumplimiento de su tarea ministerial y pastoral, propia de su vocación sacerdotal, junto a la práctica de una historia rigurosa, que buscaba alzarse por encima de polémicas y de actitudes “militantes”.

Con motivo de la edición de este número monográfico de la revista se removieron, entre quienes lo tratamos y aprendimos con y de él, recuerdos variopintos. Por ejemplo, a Miguel Ángel De Marco (h) se debe que una de las calles de la ciudad de Rosario lleve, en la actualidad, el nombre de Américo Tonda. Amigo entrañable de su padre, el historiador y en ese entonces director de la carrera de Historia, Dr. Miguel Ángel De Marco, apunta que el “padre Tonda” cultivaba la investigación y la docencia junto a su afición por el boxeo, por los monólogos de “Tato Bores”-que seguía con una sonrisa- y su gusto por la polenta. Otros han recordado con cuanta dedicación y erudición preparaba cada una de las homilías de las misas que celebraba en la iglesia Catedral de Rosario y la “naturalidad” con la que en sus clases llenaba el pizarrón -para desesperación de los alumnos- de vocablos y expresiones en latín, arameo o griego.

En la evocación que el profesor De Marco escribiera en 1984, cuando se produjo el inesperado fallecimiento del historiador destacaba que: "Una Tonda en su personalidad no sólo el manejo de un método historiográfico riguroso y meticuloso, prudente, rico en fuentes, sino también un saber amplio en el campo de la historia civil y una cultura sólida en eclesiología y teología, como lo prueban sus obras".⁸ Estos rasgos referenciaban, con precisión, una práctica de la historia religiosa que no se construía de manera paralela a una historia civil, que no adolecía de un clericalismo que imposibilitaba la distinción entre el poder político y el espiritual, entre la ciudadanía de la Ciudad celestial con la de la Ciudad de los hombres pero que, a la vez, ponía de manifiesto cómo el conocimiento teológico le permitía situar los fenómenos que estudiaba en los contextos ideológicos apropiados.

Vaya este número de la revista y estas pinceladas de su personalidad y de su trabajo intelectual a modo de primer homenaje cuando falta poco para que se cumplan, en el año 2014, treinta años de su fallecimiento.

⁸ En revista *Res Gesta*, Rosario, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Instituto de Historia, Números 14/15, 1984.